BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 5 de febrero de 2019 | NÚM. 14

S U M A R I O

SERIE F:

Preguntas:

—Pregunta sobre la aplicación en Navarra para el curso 2019/2020 de las recomendaciones manifestadas en la nueva ley de educación en cuanto a las asignaturas de religión y otras que difundan valores éticos y cívicos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao (Pág. 3).

—Pregunta sobre las medidas planteadas para reducir la tasa de temporalidad de la plantilla en el Sistema Navarro de Salud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 4).

—Pregunta sobre la valoración de las listas de espera en nuestra Comunidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 4).

—Pregunta sobre el papel que va a adoptar el Departamento de Educación en la próxima campaña de preinscripción escolar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 5).

—Pregunta sobre el aumento del paro en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero (Pág. 5).

—Pregunta sobre el incumplimiento de la normativa para establecer aulas en el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil de modelo D en la zona no vascófona de Navarra e incrementar las ratios en centros educativos públicos de modelos A y G de dicha zona, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras (Pág. 6).

—Pregunta sobre la valoración de la huelga de médicos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López (Pág. 6).

—Pregunta sobre la garantía de los derechos lingüísticos de todos los niños y niñas de Abárzuza para el curso 2019/2020 en el colegio público de Educación Infantil y Primaria de la localidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui (Pág. 7).

—Pregunta sobre los plazos previstos en las obras pendientes en la primera fase del Canal de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Carmen Segura Moreno (Pág. 7).

—Pregunta sobre la huelga de los médicos del Sistema Navarro de Salud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 8).

—Pregunta sobre la propuesta de modificar la ley foral de cooperativas para luchar contra el fraude de los falsos autónomos, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno (Pág. 9).

—Pregunta sobre sus conclusiones ante los datos de la última EPA del año 2018 en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba (Pág. 10).
—Pregunta sobre las personas que han sufrido torturas por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en diversas épocas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique (Pág. 10).
—Pregunta sobre la previsión de negociación y acuerdo entre el Gobierno central y el de Navarra para poder invertir en 2019 los 77,8 millones de euros no autorizados en 2018, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno (Pág. 11).
—Pregunta sobre las indicaciones a los equipos técnicos para buscar una solución que permitiera que los usuarios de la AP-15 transitaran de forma gratuita cuando realizan trayectos de ida y vuelta en el día, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 12).

Serie F:
PREGUNTAS

Pregunta sobre la aplicación en Navarra para el curso 2019/2020 de las recomendaciones manifestadas en la nueva ley de educación en cuanto a las asignaturas de religión y otras que difundan valores éticos y cívicos

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA SÁEZ BARRAO

En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la aplicación en Navarra para el curso 2019/2020 de las recomendaciones manifestadas en la nueva ley de educación en cuanto a las asignaturas de religión y otras que difundan valores éticos y cívicos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos·Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de la Sra. Consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana.

Con base en lo manifestado sobre la nueva ley de educación debatida en la reunión de la Conferencia Sectorial de Educación y la solicitud de derogar urgentemente la LOMCE, ¿cómo piensa aplicar en Navarra el departamento, para el curso 2019/2020, las recomendaciones en cuanto a la asignatura de Religión y otras asignaturas que difundan valores éticos y cívicos?

En Pamplona-Iruñea, a 28 de enero de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao

Pregunta sobre las medidas planteadas para reducir la tasa de temporalidad de la plantilla en el Sistema Navarro de Salud

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas planteadas para reducir la tasa de temporalidad de la plantilla en el Sistema Navarro de Salud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Javier García Jiménez, parlamentario perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en el Pleno dirigida al consejero de Salud del Gobierno de Navarra.

¿Cuáles son las medidas planteadas por el Departamento de Salud para reducir la tasa de temporalidad de la plantilla en el Sistema Navarro de Salud?

Pamplona, a 29 de enero de 2019

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

Pregunta sobre la valoración de las listas de espera en nuestra Comunidad

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la valoración de las listas de espera en nuestra Comunidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Javier García Jiménez, parlamentario perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Pleno dirigida al consejero de Salud del Gobierno de Navarra:

¿Qué valoración hace, Sr. Consejero, de las listas de espera en nuestra Comunidad?

Pamplona, a 29 de enero de 2019

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

Pregunta sobre el papel que va a adoptar el Departamento de Educación en la próxima campaña de preinscripción escolar

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el papel que va a adoptar el Departamento de Educación en la próxima campaña de preinscripción escolar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Javier García Jiménez, parlamentario perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Pleno dirigida a la consejera de Educación, María Solana.

¿Qué papel va a adoptar el Departamento de Educación en la próxima campaña de preinscripción escolar?

Pamplona, a 29 de enero de 2019

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

Pregunta sobre el aumento del paro en Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GARCÍA ADANERO

En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el aumento del paro en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos García Adanero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en Reglamento de la Cámara, solicita al vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, respuesta oral en Pleno a la siguiente pregunta:

– Cuando dice que el aumento del paro en Navarra es una corrección estadística, ¿se está riendo de las personas que no tienen trabajo?

Pamplona, a 29 de enero de 2019

El Parlamentario Foral: Carlos García Adanero

Pregunta sobre el incumplimiento de la normativa para establecer aulas en el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil de modelo D en la zona no vascófona de Navarra e incrementar las ratios en centros educativos públicos de modelos A y G de dicha zona

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS

En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el incumplimiento de la normativa para establecer aulas en el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil de modelo D en la zona no vascófona de Navarra e incrementar las ratios en centros educativos públicos de modelos A y G de dicha zona, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro del Grupo parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta para su contestación en pleno, a la siguiente pregunta:

– ¿Va a seguir incumpliendo el Departamento de Educación la normativa para establecer aulas en el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil de modelo D en la zona no vascófona de Navarra e incrementar las ratios en centros educativos públicos de modelos A y G de dicha zona?

Corella, a 31 de enero de 2019

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras

Pregunta sobre la valoración de la huelga de médicos

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. SERGIO SAYAS LÓPEZ

En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la valoración de la huelga de médicos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Sergio Sayas López, miembro del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta oral en el Pleno al Consejero de Salud del Gobierno de Navarra a la siguiente pregunta:

– ¿Cómo valora el Gobierno la huelga de médicos?

Pamplona, 31 de enero de 2019

El Parlamentario Foral: Sergio Sayas López

Pregunta sobre la garantía de los derechos lingüísticos de todos los niños y niñas de Abárzuza para el curso 2019/2020 en el colegio público de Educación Infantil y Primaria de la localidad

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GIMENO GURPEGUI

En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la garantía de los derechos lingüísticos de todos los niños y niñas de Abárzuza para el curso 2019/2020 en el colegio público de Educación Infantil y Primaria de la localidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Gimeno Gurpegui, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Se garantizan los derechos lingüísticos de todos los niños y niñas de Abárzuza el próximo curso académico 2019/20 en el colegio público de Educación Infantil y Primaria de la localidad?

Pamplona, 31 de enero de 2019

El Parlamentario Foral: Carlos Gimeno Gurpegui

Pregunta sobre los plazos previstos en las obras pendientes en la primera fase del Canal de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA CARMEN SEGURA MORENO

En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los plazos previstos en las obras pendientes en la primera fase del Canal de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Carmen Segura Moreno.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mari Carmen Segura, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita a la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local respuesta oral en el Pleno a la siguiente pregunta:

Las obras de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra deberían haber finalizado en abril del año pasado. A día de hoy, únicamente Arga 4 está en construcción y las obras del ramal del Ega ni se han iniciado, esto traducido a hectáreas, implica que, de las 15.275 hectáreas

previstas de la ampliación, están en riego menos del 50%.

Esta ampliación dará riego a varios pueblos de Tierra Estella, y es primordial que se ejecute en su totalidad. La consejera nos confirmó que para principios de enero estaría realizada la calendarización del ramal del Ega, y el miércoles 30 de enero anunció la modificación contractual de la ampliación del Canal, por lo que le realizamos la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los plazos previstos de entrega de Arga 4, teniendo en cuenta que únicamente se está construyendo el ramal principal y cuáles son los plazos previstos de inicio y finalización de todas las obras pendientes del ramal del Ega dentro del proyecto de ampliación de la primera fase del Canal de Navarra?

Pamplona, a 31 de enero de 2019

La Parlamentaria Foral: Mari Carmen Segura Moreno

Pregunta sobre la huelga de los médicos del Sistema Navarro de Salud

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la huelga de los médicos del Sistema Navarro de Salud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Javier García Jiménez, parlamentario perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en el Pleno del día 7 de febrero, dirigida al consejero de Salud del Gobierno de Navarra.

¿Cuál considera que es su responsabilidad ante la huelga de los médicos del Sistema Navarro de Salud?

Pamplona, a 31 de enero de 2019

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

Pregunta sobre la propuesta de modificar la ley foral de cooperativas para luchar contra el fraude de los falsos autónomos

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ MIGUEL NUIN MORENO

En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la propuesta de modificar la ley foral de cooperativas para luchar contra el fraude de los falsos autónomos, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Miguel Nuin Moreno, parlamentario de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento, presenta al Gobierno de Navarra la siguiente pregunta oral para su contestación en el Pleno por el Consejero de Desarrollo Económico.

Recientemente los sindicatos CCOO y UGT han alcanzado un acuerdo con Uvesa para integrar en la plantilla de sus instalaciones de Tudela a 570 falsos autónomos.

Esto ha sacado a la luz la realidad que se da en Navarra de miles de trabajadores que cotizan a la seguridad social por cuenta propia cuando en realidad por la relación laboral que mantienen con sus empresas debieran ser asalariados.

El sindicato CCOO ha elaborado un estudio en el que calcula al menos en 3000 las personas en Navarra que se encuentran en esta situación en sectores como el cárnico, transportes, construcción o servicios.

Para hacer frente a esta situación CCOO ha propuesto modificar la Ley Foral 14/2006, de Cooperativas de Navarra, al objeto de que se descalifique a las cooperativas que incurran en estas prácticas fraudulentas.

Por ello interesa saber:

– ¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra de la propuesta de modificar la Ley Foral de Cooperativas para luchar contra el fraude de los falsos autónomos?

Pamplona, 31 de enero de 2019

El Parlamentario Foral: José Miguel Nuin Moreno

Pregunta sobre sus conclusiones ante los datos de la última EPA del año 2018 en Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA MARÍA BELTRÁN VILLALBA

En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre sus conclusiones ante los datos de la última EPA del año 2018 en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Ana Beltrán Villalba, parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para su respuesta en el Pleno del día 7 de febrero dirigida al Consejero de Derechos Sociales, Sr. Laparra:

¿Cuáles son sus conclusiones ante los datos de la última EPA (Encuesta de Población Activa) relativa al año 2018 en Navarra?

Pamplona, 1 de febrero de 2019

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba

Pregunta sobre las personas que han sufrido torturas por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en diversas épocas

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ADOLFO ARAIZ FLAMARIQUE

En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las personas que han sufrido torturas por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en diversas épocas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, Portavoz del Grupo Parlamentario E.H. Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara, presenta para su tramitación en el Pleno de control a celebrar el próximo día 7 de febrero de 2019 la siguiente pregunta de máxima actualidad dirigida a la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales:

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra anuló el pasado 2 de enero la orden foral de 2017 por la que el Gobierno de Navarra autorizó un gasto de 30.000 euros y aprobó las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones a centros de investigación para la realización de investigaciones de carácter científico y recopilaciones documentales acerca de hechos violentos provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos en la Comunidad Foral.

La abogacía del Estado había solicitado la anulación de esa orden al entender que incumplía y contradecía la suspensión de la Ley Foral 16/2015, de reconocimiento y reparación de víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos, acordada por el Tribunal Constitucional en abril de 2016.

Estas dos sentencias dejan en evidencia la gravedad y excepcionalidad que se vive en Nafarroa en cuanto al conocimiento de la tortura y otras vulneraciones de los Derechos Humanos, puesto que tanto el Tribunal Constitucional como el Tribunal Superior de Justicia de Navarra han impuesto multitud de obstáculos para evitar que se haga ningún tipo de investigación científica, profesional e independiente para estudiar estos casos.

En este contexto, el pasado sábado un grupo de personas que han sufrido torturas por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en diversas épocas presentó la "Red de personas torturadas en Navarra" con el objetivo de reivindicar el derecho a la verdad y a una "investigación oficial, profesional e independiente".

Por ello, se formula la siguiente pregunta de máxima actualidad:

¿Cuál es la valoración del Gobierno de Navarra respecto a esta situación de excepcionalidad y qué vías de acción propone o ve factibles para dar respuesta a los derechos de estas víctimas?

En Iruñea, a 4 de febrero de 2019

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique

Pregunta sobre la previsión de negociación y acuerdo entre el Gobierno central y el de Navarra para poder invertir en 2019 los 77,8 millones de euros no autorizados en 2018

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ MIGUEL NUIN MORENO

En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la previsión de negociación y acuerdo entre el Gobierno central y el de Navarra para poder invertir en 2019 los 77,8 millones de euros no autorizados en 2018, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Miguel Nuin Moreno, parlamentario de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento, presenta al Gobierno de Navarra la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para su contestación en el próximo Pleno del 7 de febrero por el Consejero de Hacienda.

El Gobierno central del PSOE desde su constitución en junio de 2018 ha venido aplicando e imponiendo sin ningún margen de flexibilidad la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria aprobada por el gobierno anterior del PP.

En el año 2017 Navarra obtuvo un importante superávit presupuestario parte del cual se podía destinar a inversiones en el año 2018.

Sin embargo en 2018 asistimos a la negativa del gobierno central del PSOE a autorizar al Gobierno de Navarra inversiones financieramente sostenibles por valor de 113 millones de euros.

Finalmente solo se autorizaron 35,5 millones, quedando por lo tanto 77 ,8 millones pendientes de autorización.

Por ello interesa saber:

– ¿Se mantiene la inflexibilidad absoluta del Gobierno de Pedro Sánchez en la aplicación de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, o existe previsión de negociación y acuerdo entre el Gobierno central y el de Navarra para poder invertir en 2019 los 77,8 millones de euros no autorizados en 2018?

Pamplona, 4 de febrero de 2019

El Parlamentario Foral: José Miguel Nuin Moreno

Pregunta sobre las indicaciones a los equipos técnicos para buscar una solución que permitiera que los usuarios de la AP-15 transitaran de forma gratuita cuando realizan trayectos de ida y vuelta en el día

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las indicaciones a los equipos técnicos para buscar una solución que permitiera que los usuarios de la AP-15 transitaran de forma gratuita cuando realizan trayectos de ida y vuelta en el día, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, solicita al Consejero de Hacienda y Política Financiera del Gobierno de Navarra, Mikel Aramburu, respuesta a la siguiente pregunta de máxima actualidad:

¿Dio indicaciones a sus equipos técnicos para que buscaran una solución que permitiera que los usuarios de la AP-15 transitaran de forma totalmente gratuita cuando realizan trayectos de ida y vuelta en el día?

Pamplona a 4 de enero de 2019

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

Depósito Legal: NA – 180-1980 ISSN 2254 – 1969